

RESOLUCIÓN DIRECTORIO N° 3452/2024

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL SUBPROCESO “PLANIFICACIÓN ANUAL DE AUDITORÍA – VERSIÓN 2.0” DEL PROCESO AUDITORÍA INTERNA, CORRESPONDIENTE AL MACROPROCESO CONTROL Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL; CUYO RESPONSABLE ES LA AUDITORÍA INTERNA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES – CONATEL.

Asunción, 18 de diciembre de 2024.

VISTO: El Decreto N° 962 del 27 de noviembre de 2008, la Resolución CGR N° 425/2008 del 9 de mayo de 2008, la Resolución CGR N° 377/2016 de fecha 13 de mayo de 2016, la Resolución Directorio N° 3290/2024, la Resolución Directorio N° 3325-2/2023 y el Interno CCCI/088/2024 del 11 de diciembre de 2024, presentado por la Coordinación del Comité de Control Interno MECIP, y;

CONSIDERANDO: Que, el Decreto del Poder Ejecutivo N° 962 del 27 de noviembre de 2008, aprueba la implementación del Modelo Estándar de Control Interno para Entidades Públicas del Paraguay sujeta a la Ley N° 1535/99.

Que, la Resolución CGR N° 425/2008 del 9 de mayo de 2008, establece y adopta el Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP, como marco para el control, fiscalización y evaluación de los sistemas de Control Interno de las instituciones sujetas a la supervisión de la Contraloría General de la República.

Que, la Norma de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno del MECIP 2015, aprobada mediante Resolución CGR N° 377/2016, establece que las instituciones deben gestionar sus operaciones a través de un enfoque basado en procesos y mantener procedimientos para la identificación y evaluación continua de los riesgos.

Que, mediante la Resolución Directorio N° 3290/2024 de fecha 11 de diciembre de 2024, se aprueba el Mapa de Procesos Institucional – Versión 10.0, como parte de la implementación del MECIP, y que mediante la Resolución Directorio N° 3325-2/2023 se aprobó el Subproceso “Planificación Anual de Auditoría – Versión 1.0”, correspondiente al Macroproceso de Control y Evaluación Institucional.

Que, la Coordinación del Comité de Control Interno MECIP, a través del Interno CCCIM/088/2024 de fecha 11 de diciembre de 2024, informa sobre la actualización del Sistema de Gestión por Procesos de la Auditoría Interna, desarrollado por los funcionarios responsables de la dependencia y solicita la aprobación del mismo a través de Resolución de Directorio.

POR TANTO: El Directorio de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, en sesión ordinaria de fecha 18 de diciembre de 2024, Acta N° 63/2024 y en uso de sus atribuciones conferidas por las disposiciones previstas en la Ley N° 642/95 “De Telecomunicaciones” y el Decreto N° 14.135/96;

RESUELVE:

- Art. 1°** **ACTUALIZAR** el Subproceso **PLANIFICACIÓN ANUAL DE AUDITORÍA – Versión 2.0** del Proceso **AUDITORÍA INTERNA** correspondiente al **Macroproceso CONTROL Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL**; cuyo responsable es la Auditoría Interna de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones – CONATEL, conforme a la Norma de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno - MECIP 2015, de acuerdo con los documentos que se anexan a la presente resolución.
- Art. 2°** **INSTRUIR** a los responsables de los Macroprocesos, Procesos y Subprocesos, para la implementación efectiva de los formatos caracterizados, los cuales serán herramientas fundamentales para la documentación, evaluación, control y mejora continua de los procesos internos de la institución.
- Art. 3°** **INSTRUIR** a la Auditoría Interna Institucional el control y evaluación del cumplimiento de los procesos aprobados en la presente resolución, y emita las propuestas de mejora continua que correspondan.
- Art. 4°** **ENCOMENDAR** a las Coordinaciones del Comité de Control Interno y del Equipo MECIP, la socialización del Subproceso aprobado a los Líderes y Miembros del Equipo MECIP.
- Art. 5°** **INSTRUIR** a la División de Comunicación Social la publicación del contenido de esta Resolución a todos los funcionarios de la CONATEL y a los grupos de interés externos utilizando los medios habilitados por la institución.
- Art. 6°** **DEROGAR** la Resolución Directorio N° 3325-2/2023 que aprueba El Subproceso “Planificación Anual de Auditoría – Versión 1.0”, correspondiente al Macroproceso de Control y Evaluación Institucional.
- Art. 7°** **COMUNICAR** a quienes corresponda ~~el cumplimiento~~ **archivar**.



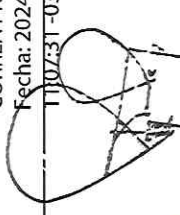
ING. JUAN CARLOS DUARTE DURÉ.

Presidente

Res. Dir. N° 3452/2024.

Pdte. Franco N° 780 y Ayolas - Edificio Ayfra - Tel. 438 2400 / 438 2401

Asunción - Paraguay

 COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN					
PRINCIPIO: Gestión por Procesos					
REQUISITO: Definición Macroprocesos					
FORMATO: N°: 37					
Versión 2.0					
Macroproceso	Objetivo	Tipo de Macroproceso			Cargo Responsable
		Estratégico	Misional	Apoyo	
CONTROL Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Asegurar el efectivo desempeño del sistema de gestión y el cumplimiento del Sistema de Control Interno.			X	Auditor Interno Institucional
Elaborado por: RODRIGO MARTIN LOBOS SANTA CRUZ Firmado digitalmente por JORGE ANDRES CORREA PRIETO Fecha: 2024.12.13 16:03:21 -03'00'					
Revisado por: JORGE ANDRES CORREA PRIETO Firmado digitalmente por JORGE ANDRES CORREA PRIETO Fecha: 2024.12.16 11:07:31 -03'00'					
Aprobado por:  COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CONATEL Juan Carlos Duarte Duró Presidente CONATEL					

 COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -			
COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACION PRINCIPIO: GESTION POR PROCESOS FORMATO: Identificación Procesos Nº: 38 VERSION: V2			
(1) MACROPROCESO : CONTROL Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL			
(2) OBJETIVO: Asegurar el efectivo desempeño del sistema de gestión y el cumplimiento del Sistema de Control Interno.			
(3) Proceso - Código		(4) Objetivo	(5) Cargo Responsable
AUDITORIA INTERNA	Proteger el valor de la organización proporcionando aseguramiento, asesoría y análisis en base a riesgos, promoviendo la mejora continua."		AUDITOR INTERNO INSTITUCIONAL
BERNARDITA GUILLEN IRIARTE Elaborado por: BERNARDITA GUILLEN Financiado digitalmente por BERNARDITA GUILLEN IRIARTE Nombre de recordatorio: BERNARDITA GUILLEN IRIARTE CONFIRMACION PARA SERVIDORES DE TELECOMUNICACIONES Identificación: 0149424, en BERNARDITA GUILLEN IRIARTE Fecha: 2024.12.13 09:24:44 -03'00' Financiado digitalmente por RODRIGO MARTIN LOBOS Nombre de recordatorio: RODRIGO MARTIN LOBOS CONFIRMACION PARA SERVIDORES DE TELECOMUNICACIONES Identificación: 0149424, en RODRIGO MARTIN LOBOS Fecha: 2024.12.13 09:24:44 -03'00'			
RODRIGO LOBOS RODRIGO MARTIN LOBOS SANTA CRUZ Fecha: 14/11/2024			
JORGE ANDRES CORREA PRIETO Revisado por: JORGE CORREA Firmado digitalmente por JORGE ANDRES CORREA PRIETO Fecha: 2024.12.13 1693271-03'00' Fecha: 14/11/2024			
Aprobado por:  Ing. Juan Carlos Duarte Duré Presidente CONATEL Fecha: 15/11/2024			



COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -

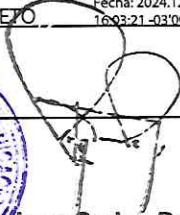
COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

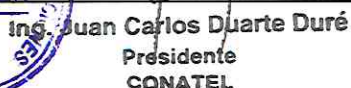
ESTÁNDAR: GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Identificación Subprocesos

Nº: 39 VERSION: V2

(1) MACROPROCESO : CONTROL Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL		CÓDIGO:
(2) PROCESO: AUDITORIA INTERNA		CÓDIGO:
(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Proteger el valor de la organización proporcionando aseguramiento, asesoría y análisis en base a riesgos, promoviendo la mejora continua.		
(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable
Planificación Anual de las Auditorías	Establecer los trabajos, tiempos y los recursos de las Auditorías a ser realizadas en el Plan de Trabajo Anual, conforme a las disposiciones vigentes	Auditoría Interna Departamento de Auditoría de Gestión Departamento de Auditoría Financiera
BERNARDITA GUILLEN IRIARTE Elaborado por: BERNARDITA GUILLEN Firma digitalizada por BERNARDITA GUILLEN IRIARTE Nombre de reconocimiento (DN): c=PY, o= CERTIFICADO NO QUALIFICADO PARA SERVIDORES PÚBLICOS, ou=FRMA TELECOMUNICACIONES, cn=BERNARDITA GUILLEN IRIARTE Fecha: 2024.12.13 09:28:57 -03'00' RODRIGO MARTIN LOBOS SANTA CRUZ Firma digitalizada por RODRIGO MARTIN LOBOS SANTA CRUZ Nombre de reconocimiento (DN): c=PY, o= CERTIFICADO NO QUALIFICADO PARA SERVIDORES PÚBLICOS, ou=FRMA TELECOMUNICACIONES, cn=RODRIGO MARTIN LOBOS SANTA CRUZ Fecha: 2024.12.13 09:28:57 -03'00' RODRIGO LOBOS Fecha: 14/11/2024		
Revisado por: JORGE CORREA Firmado digitalmente por JORGE ANDRES CORREA PRIETO Fecha: 2024.12.13 16:05:21 -03'00' Fecha: 14/11/2024		
Aprobado por: Ing. Juan Carlos Duarte Duré Presidente CONATEL Fecha: 15/11/2024 		

 COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -		
COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACION		
PRINCIPIO: GESTION POR PROCESOS		
FORMATO: Definicion Actividades en los Procesos/Subprocesos		VERSION: V2
Nº: 48		
(1) MACROPROCESO : CONTROL Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL		
(2) PROCESO: AUDITORIA INTERNA		
(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Proteger el valor de la organización proporcionando aseguramiento, asesoría y análisis en base a riesgos, promoviendo la mejora continua.		
(4) SUBPROCESO:	Planificación Anual de las Auditorías	
(5) OBJETIVO:	Establecer los trabajos, tiempos y los recursos de las Auditorías a ser realizadas en el Plan de Trabajo Anual, conforme a las disposiciones vigentes	
Nº	(6) RELACIÓN DE ACTIVIDADES	(7) OBJETIVO
1	Identificar los riesgos institucionales a fin de elaborar el Plan de Gestión de Riesgos	Obtener el plan de gestión de Riesgos
2	Proponer, elaborar, definir y/o modificar el Plan de Trabajo Anual de la Auditoria Interna, a ser ejecutado en el Ejercicio Fiscal	Obtener el Plan de Trabajo Anual de la AI
3	Diseñar el Cronograma de Trabajo	Fijar plazos a cada auditoría
4	Tomar conocimiento del Proyecto de Plan de Trabajo Anual de Auditoría	Analizar y Consolidar el PTA
5	Realizar las cargas en el SIAGPE para la revisión de la Auditoría General del Poder Ejecutivo y su aprobación	Poner a conocimiento del órgano de Control - AGPE
6	Aprobar el Proyecto de Plan de Trabajo Anual de Auditoría	Dar aprobación a fin de formalizar institucionalmente el PTA
7	Enviar a la AGPE a través del SIAGPE el Proyecto de Plan de Trabajo	Obtener la validación para la aprobación de la MAI
8	Remitir el IPGR, Cronograma de Trabajo y PTA a la Máxima Autoridad para su aprobación	Poner a disposición de la MAI el Plan de Trabajo Anual
9	Aprobar el Plan de Trabajo Anual de Auditoría.	Formalizar y gestionar el acto administrativo que respalde el PTA
10	Recibir la Resolución y remitir a la AGPE para su aprobación	Poner a conocimiento del órgano de Control - AGPE el Acto Administrativo que respalde el PTA
BERNARDITA GUILLEN IRIARTE Firmado digitalmente por BERNARDITA GUILLEN IRIARTE Número de reconocimiento: 0191-0017, emitido por el GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, en fecha ELECTRÓNICA, 04/02/2024, 11:03:51 -05'00' Elaborado por: BERNARDITA GUILLEN RODRIGO LOBOS RODRIGO MARTIN LOBOS SANTA CRUZ Fecha:14/11/2024		
Revisado por: JORGE CORREA JORGE ANDRES CORREA PRIETO Firmado digitalmente por JORGE ANDRES CORREA PRIETO Fecha: 2024.12.13 16:03:21 -05'00' Fecha:14/11/2024		
Aprobado por:  Juan Carlos Duarte Duré Presidente CONATEL Fecha:15/11/2024		



 COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -									
Control de la Planificación Gestión por Procesos Tipos de Informes – Grupos de Interés Internos y Externos VERSION: v1									
MACROPROCESO									
CONTROL Y EVALUACION INSTITUCIONAL									
PROCESO									
AUDITORIA INTERNA									
SUBPROCESO									
PLANIFICACION ANUAL DE AUDITORIA									
Nº	(Origen y/o Grupos de Interés	Informes	Especificación o Requisitos	Destinatario		Fecha de Entrega Periodicidad			
				Interno	Externo				
1	Requerimiento Legal	Plan Anual de Auditoria	Cumplimiento de Normativa Vigente	Maxima Autoridad	AGPE	ANUAL			
2	Normas y Politicas Internas de operacion			Maxima Autoridad	AGPE	ANUAL			
BERNARDITA GUILLÉN IRIARTE Elaborado por: Bernardita Guillen RODRIGO MARTIN LOBOS SANTA CRUZ Rodrigo Lobos Firma digitalmente por JORGE ANDRES CORREA PRIETO 1603:21:33'00' CONATEL COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES Pres. Juan Carlos Buarte Buró Presidente CONATEL Fecha: 14/11/2024 Fecha: 14/11/2024 Fecha: 15/11/2024									



COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACION

PRINCIPIO: IDENTIFICACION Y EVALUACION DE RIESGOS

FORMATO: Identificación de Riesgos – Procesos

Nº: 68

VERSION: V2

(1) MACROPROCESO : CONTROL Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

(1) PROCESO	(2) OBJETIVO	(3) RIESGOS	(4) DESCRIPCIÓN	(5) AGENTE GENERADOR	(6) CAUSAS	(7) EFECTOS
AUDITORIA INTERNA	Proteger el valor de la organización proporcionando aseguramiento, asesoría y análisis en base a riesgos, promoviendo la mejora continua."	Demora	tardanza en el cumplimiento de los planes definidos	personas, materiales, equipos, instalaciones	Burocracia. Apatía. Desconocimiento	Sanciones, Pérdidas de información, Pérdida de imagen
		Incapacidad	Carencia de condiciones, cualidades o aptitudes, especialmente intelectuales, que permiten el desarrollo de las funciones propias de la auditoría	Personas, equipos	Apatía. Falta de capacitación y preparación técnica.	Sanciones, Pérdidas de información, Pérdida de imagen, interrupción del servicio
		Irrelevancia	Carencia de tino en la fijación de niveles de importancia o relevancia en cuanto a los hallazgos	Personas	Falta de experiencia y preparación técnica	sanciones, pérdida de información y de imagen
		Parcialidad	Inclinación en favor o en contra de una persona o cosa al obrar o al juzgar un asunto.	Personas	Falta de experiencia, intereses particulares	sanciones, pérdida de información y de imagen
		Omisión	falta que consiste en dejar de hacer, decir o consignar algo que debía ser hecho, dicho o consignado	Personas	Falta de conocimientos. Apatía	Sanciones, Pérdidas de información, Pérdida de imagen
		Incumplimiento	No cumplir con las actividades o procesos planificados o aquellos reglamentados	Personas, equipos	Falta de experiencia, intereses particulares	Sanciones, Pérdidas de información, Pérdida de imagen

Firmado digitalmente por BERNARDITA GUILLEN IRIARTE

NO CUALIFICADO PARA SERVIDORES PÚBLICOS, o=IRIMA ELECTRÓNICA, un=GUILLÉN IRIARTE, cn=GUILLÉN IRIARTE, ou=GUILLÉN IRIARTE, email=guillenir@conatel.gub.ve

g=IRIMA ELECTRÓNICA, serialNumber=CI1496424, cn=IRIMA ELECTRÓNICA

Fecha: 2024.12.11 09:52:30 -05'00'

BERNARDITA GUILLEN IRIARTE

RODRIGO MARTIN LOBOS SANTA CRUZ

Firmado digitalmente por RODRIGO MARTIN LOBOS SANTA CRUZ

NO CUALIFICADO PARA SERVIDORES PÚBLICOS, o=IRIMA ELECTRÓNICA, un=RODRIGO MARTIN LOBOS, cn=RODRIGO MARTIN LOBOS, email=rodrigo.lobos@conatel.gub.ve

g=IRIMA ELECTRÓNICA, serialNumber=CI17181753, cn=RODRIGO MARTIN LOBOS

Fecha: 2024.12.11 15:22:56 -05'00'

Elaborado por: Bernardita Guillen

Rodrigo Lobos

Fecha: 14/11/2024

JORGE ANDRES CORREA PRIETO

Firmado digitalmente por JORGE ANDRES CORREA PRIETO

Fecha: 2024.12.13 16:03:31 -05'00'

Revisado por: Jorge Correa

Fecha: 14/11/2024



Aprobado por:

Juan Carlos Duarte Duró

Presidente

CONATEL

Fecha: 15/11/2024



(1) MACROPROCESO: CONTROL Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

(2) PROCESO: AUDITORIA INTERNA

BERNARDITA
GUILLÉN IRIARTE

RODRIGO MARTIN
LOBOS SANTA CRUZ

Elaborado por: Bernardita Guillen
Rodrigo Lobos

Revisado por: Jorge Correa

Aprobado por:

COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES												
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y CONTROLES												
DEPENDENCIA:AUDITORIA INTERNA												
(1)Proceso: AUDITORIA INTERNA												
(2)Objetivo del Proceso: Proteger el valor de la organización proporcionando aseguramiento, asesoría y análisis en base a riesgos, promoviendo la mejora continua.												
(3)Procedimiento: Planificación Anual de Auditoría												
VERSION: V1												
Identificación de los riesgos							Análisis de los riesgos			Definición de los controles		
(4)ACTIVIDAD	(5)DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	(6)CAUSA	(7)EFECTO	(8)PROBABILIDAD	(9)IMPACTO	(10)CALIFICACIÓN	(11)EVALUACIÓN	(12)DESCRIPCIÓN DEL CONTROL EXISTENTE	(13)NUEVAS ACCIONES DE CONTROL			
Identificar los riesgos institucionales a fin de elaborar el Plan de Gestión de Riesgos	Dificultad para realizar el Plan de Gestión de Riesgos	desconocimiento. Análisis incorrecto.	No se dispone de la información correcta, lo que genera retrasos en el trabajo. Planeación con errores	1	10	10	Riesgo Tolerable	Aplicar el procedimiento vigente y realizar un seguimiento a la gestión	Evaluar los riesgos de mayor relevancia y contrastar con posibles riesgos actuales			
Proponer, elaborar, definir y/o modificar el Plan de Trabajo Anual de la Auditoría Interna, a ser ejecutado en el Ejercicio Fiscal	Evaluación sesgada o con errores de fondo	Falta de información. Desinterés. Desconocimiento	Planificación incorrecta de las Auditorías y los controles a ejecutar	2	10	20	Riesgo Moderado	Aplicar el procedimiento vigente y realizar un seguimiento a la gestión	Revisiones cruzadas para realizar la presentación o modificación del plan en forma precisa y oportuna			
Diseñar el Cronograma de Trabajo				2	10	20	Riesgo Moderado	Aplicar el procedimiento vigente y realizar un seguimiento a la gestión				
Tomar conocimiento del Proyecto de Plan de Trabajo Anual de Auditoría	Brindar Información incompleta que no refleje la realidad	Mala intención. Desconocimiento	Obtención de información parcial, lo cual dificulta la disponibilidad de datos y procesamiento de la información	1	10	10	Riesgo Tolerable	Aplicar el procedimiento vigente y realizar un seguimiento a la gestión	Socializar el plan aprobado para conocimiento de los funcionarios de la AI			
Realizar las cargas en el SIAGPE para la revisión de la Auditoría General del Poder Ejecutivo y su aprobación	Información cargada incompleta y con errores	Falta de información. Desinterés. Desconocimiento	Sanciones. Desprestigio de la institución.	2	10	20	Riesgo moderado	Aplicar el procedimiento vigente y realizar un seguimiento a la gestión	Verificación y control de los registros del PTA antes de la remisión a través del SIAGPE			
Aprobar el Proyecto de Plan de Trabajo Anual de Auditoría	Tardanza para obtener la aprobación	Sobrecarga de trabajo del personal. Falta de atención. Falta de información	Reprocesos en la ejecución de las actividades	1	10		Riesgo Tolerable	Aplicar el procedimiento vigente y realizar un seguimiento a la gestión	Remisión del proyecto del PTA, con tiempo prudencial para su aprobación			

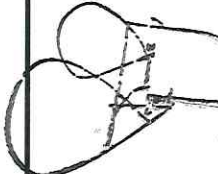


Ing. Juan Carlos Duarte Duré
Presidente

Página 1

Plantilla de Riesgos y Controles

Recibir la Resolución y remitir a la AGPE para su aprobación	Carga de información incompleta o con errores	Sobrecarga de trabajo del personal Falta de atención. Falta de información	Inconformidades. Reprocesos	2	10	20	Riesgo Tolerable	Aplicar el procedimiento vigente y realizar un seguimiento a la gestión	Controlar los plazos y registrar en el SIAGPE, el Plan aprobado por Resolución de la MAI
Elaborado por: Bernardita Guillen BERNARDITA GUILLEN IRIARTE Periodo de elaboración: 15/05/2024 a 16/05/2024 Cualificación para el desempeño: PUNTO DE VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN Fecha: 20/05/2024 10:03:39	Rodrigo Lobos Periodo de elaboración: 15/05/2024 a 16/05/2024 Cualificación para el desempeño: PUNTO DE VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN Fecha: 20/05/2024 10:03:39	RODRIGO MARTIN LOBOS SANTA CRUZ Periodo de elaboración: 15/05/2024 a 16/05/2024 Cualificación para el desempeño: PUNTO DE VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN Fecha: 20/05/2024 10:03:39						Fecha: 14/11/2024	
Revisado por: Jorge Correa Periodo de elaboración: 15/05/2024 a 16/05/2024 Cualificación para el desempeño: PUNTO DE VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN Fecha: 20/05/2024 10:03:39	JORGE ANDRES CORREA Periodo de elaboración: 15/05/2024 a 16/05/2024 Cualificación para el desempeño: PUNTO DE VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN Fecha: 20/05/2024 10:03:39							Fecha: 14/11/2024	
Aprobado por:								Fecha: 15/11/2024	
Las Matrices de Riesgo deben incluir: • Las actividades rutinarias y no rutinarias; • Las actividades de todo el personal que tengan relación con los objetivos y la misión institucional (incluyendo aquellas realizadas por contratistas); • El comportamiento humano, sus capacidades y otros factores humanos, incluyendo consideraciones sobre la perspectiva de género y la no discriminación; • La infraestructura, tecnología y materiales utilizados, tanto provistos por la institución o por otros; • Las modificaciones organizacionales o de su sistema de gestión, incluyendo cambios temporarios, y sus impactos en los objetivos, procesos y actividades; • Toda obligación legal relacionada con la evaluación de riesgos y la implementación de los controles necesarios; • El diseño de procesos, instalaciones, tecnología, procedimientos operativos y la organización del trabajo, incluyendo su adaptación a las capacidades humanas.									



Ing. Juan Carlos Duarte Durá
Presidente
CONATEL



72

CONTROL Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Fornito agli aventi parte INAGUSTA COLLEN BIANTE
Nelle due confezioni IDA-ZEPT, CERTIFICATO NO QUALIFICADO PARA SUPRIMENTOS
PUBLICOS, uso FIMA ELETTRONICA, visibile BIANTE, Giovanni - FERRAMENTA,
SPAIN-2017-01-01, IDA-ZEPT, IDA-ZEPT, IDA-ZEPT, IDA-ZEPT

Firmado digitalmente por RODRIGO MARTIN LOBOS SANTA CRUZ
Nombre de reconocimiento (DN): c=PY, ou=CERTIFICADO NO
CUALIFICADO PARA SERVIDORES PUBLICOS, ou=FIRMA
ELECTRONICA, serial=LOBOS SANTA CRUZ, givenName=RODRIGO
MARTIN, serialNumber=C32781723, cn=RODRIGO MARTIN LOBOS
SANTA CRUZ
Fecha: 2024.12.13 15:22:56 -0300'

Rodrigo Lobos

Fecha: 14/11/2024

JORGE ANDRES CORREA PRIETO

Fecha: 14/11/2024

Aprobado por:

Fecha: 15/11/2024

Juan Carlos Duarte Duré
Presidente
CONATEL



COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACION

PRINCIPIO: IDENTIFICACION Y EVALUACION DE RIESGOS

FORMATO: Calificación y Evaluación de Riesgos - Procesos

Nº: 73 VERSION: V2

(1) MACROPROCESO : CONTROL Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

(2) Procesos	(3) Riesgos	CALIFICACIÓN			(7) Evaluación	(8) Medidas de Respuesta
		(4) Probabilidad	(5) Impacto	(6) Calificación		
AUDITORIA INTERNA	Demora	3	20	60	Inaceptable	*Evitar el riesgo *Prevenir el Riesgo *Proteger la institución *Compartir
	Incapacidad	2	20	40	Importante	*Prevenir el Riesgo *Proteger la institución *Compartir
	Irrelevancia	3	10	30	Importante	*Prevenir el Riesgo *Proteger la institución *Compartir
	Incumplimiento	2	20	40	Importante	*Prevenir el Riesgo *Proteger la institución *Compartir
	Parcialidad	2	20	40	Moderado	*Prevenir el Riesgo *Proteger la institución *Compartir
	Omisión	2	10	20	Importante	*Prevenir el Riesgo *Proteger la institución *Compartir

Firmado digitalmente por BERNARDITA GUILLEN IRIARTE

Nombre de reconocimiento (DN): c=PY, o=CONATEL, ou=COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES, cn=BERNARDITA GUILLEN IRIARTE

BERNARDITA GUILLEN IRIARTE

cn=BERNARDITA GUILLEN IRIARTE

Fecha: 2024.12.13 11:02:27 -05'00'

Firmado digitalmente por RODRIGO MARTIN LOBOS SANTA CRUZ

Nombre de reconocimiento (DN): c=PY, o=CONATEL, ou=COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES, cn=RODRIGO MARTIN LOBOS SANTA CRUZ

RODRIGO MARTIN LOBOS SANTA CRUZ

cn=RODRIGO MARTIN LOBOS SANTA CRUZ

Fecha: 2024.12.13 14:11:07 -05'00'

Elaborado por: Bernardita Guillen

Rodrigo Lobos

Fecha: 14/11/2024

Revisado por: Jorge Correa Prieto

Fecha: 2024.12.13 16:03:11 -05'00'

Fecha: 14/11/2024

Aprobado por:

Fecha: 15/11/2024

JORGE ANDRÉS CORREA PRIETO

Firmado digitalmente por JORGE ANDRÉS CORREA PRIETO

Fecha: 2024.12.13 16:03:11 -05'00'





Juan Carlos Duarte Duré

Presidente

CONATEL



COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACION

PRINCIPIO: IDENTIFICACION Y EVALUACION DE RIESGOS

FORMATO: Calificación y Evaluación de Riesgos - Subprocesos

Nº: 74

VERSION:V2

(1) MACROPROCESO : CONTROL Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL						
(2) PROCESO: AUDITORIA INTERNA						
(3) Subprocesos	(4) Riesgos	CALIFICACIÓN			(8) Evaluación	(9) Medidas de Respuesta
		(5) Probabilidad	(6) Impacto	(7) Calificación		
Planificación Anual de las Auditorías	Demora	3	20	60	Inaceptable	*Evitar el riesgo *Prevenir el Riesgo *Proteger la Institución *Compartir
	Omisión	2	10	20	Importante	*Prevenir el Riesgo *Proteger la Institución *Compartir
BERNARDITA GUILLÉN IRIARTE Firmado digitalmente por BERNARDITA GUILLÉN IRIARTE Nombre de reconocimiento (DN): cn=GUILLÉN IRIARTE, o=CONATEL, ou=SECRETARÍA DE ESCRITORIA, email=BERNARDITA.GUILLEN@conatel.gub.uy RODRIGO MARTIN LOBOS SANTA CRUZ Firmado digitalmente por RODRIGO MARTIN LOBOS SANTA CRUZ Nombre de reconocimiento (DN): cn=RODRIGO MARTIN LOBOS SANTA CRUZ, o=CONATEL, ou=SECRETARÍA DE ESCRITORIA, email=RODRIGO.MARTIN@conatel.gub.uy Fecha: 2024.12.11 15:25:54 -0300						
Elaborado por:Bernardita GuillenRodrigo LobosFecha: 14/11/2024						
JORGE ANDRES CORREA PRIETO Firmado digitalmente por JORGE ANDRES CORREA PRIETO Fecha: 2024.12.13 10:32:11 -0300 Revisado por: Jorge Correa Fecha: 14/11/2024						
Aprobado por:  CONATEL CONATEL COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES Juan Carlos Duarte Duré Presidente CONATEL Fecha: 15/11/2024						



COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -

COMPONENTE:

CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

PRINCIPIO:

IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS

FORMATO:

Ponderación Subprocesos y Riesgos

Nº:

79

VERSION:V2

(2) PROCESO:

AUDITORIA INTERNA

PONDERACIÓN SUBPROCESOS

(1) Subprocesos	(3) Ponderación %
Planificación Anual de las Auditorías	30%
Ejecución de Auditoría	40%
Seguimiento a las Auditorías	30%
Total:	100%

PONDERACIÓN DE RIESGOS SUBPROCESOS

(4) Riesgos	(5) Ponderación %
Demora	26%
Incapacidad	17%
Irrelevancia	13%
Parcialidad	17%
Incumplimiento	17%
Omisión	9%
Total:	100%

Firmado digitalmente por BERNARDITA GUILLEN IRIARTE

Nombre de reconocimiento (DN): cn=PY, o=CONATEL, ou=COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES, ou=SECRETARÍA DE ESTADO, ou=GOBIERNO DE LA REPÚBLICA, ou=GUATEMALA, email=BERNARDITA.GUILLENIRIARTE@CONATEL.GUATEMALA.GOV.GU, c=GU

Elaborado por: Bernardita Guillen

Rodrigo Lobos

Firmado digitalmente por RODRIGO MARTIN LOBOS SANTA CRUZ

Nombre de reconocimiento (DN): cn=RODRIGO MARTIN LOBOS SANTA CRUZ, o=CONATEL, ou=COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES, ou=SECRETARÍA DE ESTADO, ou=GOBIERNO DE LA REPÚBLICA, ou=GUATEMALA, email=RODRIGO.MARTINLOBOS@CONATEL.GUATEMALA.GOV.GU, c=GU

Fecha: 2024.11.13 10:18:44 -05'00'

Fecha: 2024.11.13 15:22:27 -05'00'

Fecha: 14/11/2024

Firmado digitalmente por JORGE ANDRES CORREA PRIETO

Nombre de reconocimiento (DN): cn=JORGE ANDRES CORREA PRIETO, o=CONATEL, ou=COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES, ou=SECRETARÍA DE ESTADO, ou=GOBIERNO DE LA REPÚBLICA, ou=GUATEMALA, email=JORGE.ANDRES.CORREAPRIETO@CONATEL.GUATEMALA.GOV.GU, c=GU

Revisado por: Jorge Correa

Jorge Correa

Firmado digitalmente por JORGE ANDRES CORREA PRIETO

Nombre de reconocimiento (DN): cn=JORGE ANDRES CORREA PRIETO, o=CONATEL, ou=COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES, ou=SECRETARÍA DE ESTADO, ou=GOBIERNO DE LA REPÚBLICA, ou=GUATEMALA, email=JORGE.ANDRES.CORREAPRIETO@CONATEL.GUATEMALA.GOV.GU, c=GU

Fecha: 2024.11.13 10:18:44 -05'00'

Fecha: 2024.11.13 15:22:27 -05'00'

Fecha: 14/11/2024

Firmado digitalmente por JUAN CARLOS DUARTE DURÉ

Nombre de reconocimiento (DN): cn=JUAN CARLOS DUARTE DURÉ, o=CONATEL, ou=COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES, ou=SECRETARÍA DE ESTADO, ou=GOBIERNO DE LA REPÚBLICA, ou=GUATEMALA, email=JUAN.CARLOS.DUARTE@CONATEL.GUATEMALA.GOV.GU, c=GU

Aprobado por:

Juan Carlos Duarte Duré

Firmado digitalmente por JUAN CARLOS DUARTE DURÉ

Nombre de reconocimiento (DN): cn=JUAN CARLOS DUARTE DURÉ, o=CONATEL, ou=COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES, ou=SECRETARÍA DE ESTADO, ou=GOBIERNO DE LA REPÚBLICA, ou=GUATEMALA, email=JUAN.CARLOS.DUARTE@CONATEL.GUATEMALA.GOV.GU, c=GU

Fecha: 2024.11.13 10:18:44 -05'00'

Fecha: 2024.11.13 15:22:27 -05'00'

Fecha: 15/11/2024

Firmado digitalmente por JUAN CARLOS DUARTE DURÉ

Nombre de reconocimiento (DN): cn=JUAN CARLOS DUARTE DURÉ, o=CONATEL, ou=COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES, ou=SECRETARÍA DE ESTADO, ou=GOBIERNO DE LA REPÚBLICA, ou=GUATEMALA, email=JUAN.CARLOS.DUARTE@CONATEL.GUATEMALA.GOV.GU, c=GU

Ing. Juan Carlos Duarte Duré

Presidente

CONATEL



COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
PRINCIPIO: IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS
FORMATO: Priorización Riesgos y Procesos
Nº: 84 VERSION: V2

(1) MACROPROCESO : CONTROL Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
(2) PROCESO: AUDITORIA INTERNA

(1) Riesgos	(A)		Planificación Anual de las Auditorías		Ejecución de Auditoría		Seguimiento a las Auditorías		(3) Total Puntaje Riesgo	(4) Priorización de Riesgo		
	Subprocesos	(B)% Ponderación Subproceso	30%		40%		30%					
			Calificación	Peso	Calificación	Peso	Calificación	Peso				
Demora		26%	60	4,70	60,00	6,26	60,00	4,70	15,65	1		
Incapacidad		17%		0,00	40	2,78		0,00	2,78	3		
Irrelevancia		13%	30	1,17		0,00		0,00	1,17	6		
Parcialidad		17%		0,00	40	2,78		0,00	2,78	4		
Incumplimiento		17%		0,00		0,00	40	3,13	3,13	2		
Omisión		9%		0,00		0,00	20	1,57	1,57	5		
(C) Total Subproceso		100%		5,869565217		11,82608696		9,391304348				
(D) Priorización de Subproceso				3		1		2				

Firmado digitalmente por BERNARDITA GUILLÉN IRIARTE
Nombre de la entidad emisora (DN): c=PE, o=CEPTEL, ou=CEPTEL, cn=BERNARDITA GUILLÉN IRIARTE
Número de la inscripción (DNI): c=PE, o=CEPTEL, ou=CEPTEL, cn=BERNARDITA GUILLÉN IRIARTE
Fecha: 2024.11.13 10:38:20-0500

Elaborado por: Bernardita Guillen

Firmado digitalmente por RODRIGO MARTIN LOBOS SANTA CRUZ
Nombre de la entidad emisora (DN): c=PE, o=CEPTEL, ou=CEPTEL, cn=RODRIGO MARTIN LOBOS SANTA CRUZ
Número de la inscripción (DNI): c=PE, o=CEPTEL, ou=CEPTEL, cn=RODRIGO MARTIN LOBOS SANTA CRUZ
Fecha: 2024.11.13 15:23:56 -0500

Rodrigo Lobos

Fecha: 14/11/2024

JORGE ANDRES CORREA PRIETO
Firmado digitalmente por JORGE ANDRES CORREA PRIETO
Fecha: 2024.11.13 16:03:21 -0500

Revisado por: Jorge Correa Prieto

Juan Carlos Duarte Duré
Firmado digitalmente por JUAN CARLOS DUARTE DURÉ
Fecha: 2024.11.13 15:23:56 -0500

Aprobado por:



COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACION
PRINCIPIO: IDENTIFICACION Y EVALUACION DE RIESGOS
FORMATO: Mapa de Riesgos - Procesos
Nº: 88 VERSION: V2

(2) PROCESO: AUDITORIA INTERNA

(1) RIESGOS	(2) DESCRIPCIÓN	(3) TOTAL PUNTAJE RIESGO	(4) PRIORIZACIÓN DEL RIESGO
Demora	tardanza en el cumplimiento de los planes definidos	15,65	1
Incapacidad	Carencia de condiciones, cualidades o aptitudes, especialmente intelectuales, que permiten el desarrollo de las funciones propias de la auditoría	2,78	3
Irrelevancia	Carencia de tino en la fijación de niveles de importancia o relevancia en cuanto a los hallazgos	1,17	6
Parcialidad	Inclinación en favor o en contra de una persona o cosa al obrar o al juzgar un asunto.	2,78	4
Incumplimiento	No cumplir con las actividades o procesos planificados o aquellos reglamentados	3,13	2
Omisión	falta que consiste en dejar de hacer, decir o consignar algo que debía ser hecho, dicho o consignado	1,57	5

BERNARDITA

Presidencia de la Junta Local de Fomento GUILLÉN IRIARTE
Nombre de persona o empresa (DNI, CIF y/o C.I.F.): CERTIFICADO NO
COMPLAZIDO PARA LAS DEMANDAS PÚBLICAS, en el TEMA
ELECTRÓNICA, en GUILLÉN IRIARTE
gobierno-bernardita, e-mail: bernardita@guillenirarte.es
GUILLÉN IRIARTE
Fecha: 2024.12.13 10:59:54 +0300

RODRIGO MARTIN
LOBOS SANTA CRUZ

Elaborado por: Bernardita Guillen
Rodrigo Lobos

JORGE ANDRES CORREA PRIETO
Firmado digitalmente por JORGE ANDRES CORREA PRIETO
Fecha: 2024.12.13 16:32:03-03'00'

Fecha: 14/11/2024

Aprobado por:

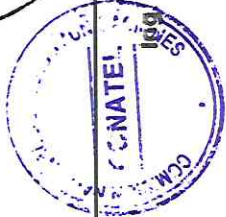
Fecha: 15/11/2024

Ing. Juan Carlos Duarte Duré
Presidente
CONATEL

 COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP									
PRINCIPIO		Control Operacional							
ELEMENTO		PROCEDIMIENTOS							
FORMATO		Diseño de Procedimientos							
Nº	93 VERSION:V1								
Nº	ACTIVIDAD	TAREAS	TIEMPO DE EJECUCIÓN	MÉTODO	REGISTROS APLICABLES	PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	CARGO RESPONSABLE		
1	Identificar los riesgos institucionales, a fin de elaborar el Plan de Gestión de Riesgos	Verificar los riesgos identificados por las áreas establecidas. Evalúa la efectividad de controles existentes versus riesgos. Determina los procesos en los cuales fueron detectados los riesgos. Considerar las denuncias en existencia.	5 días	IDENTIFICAR LOS RIESGOS MAS RELEVANTES	INTERNO FORMATOS 64; 65; 74 Y 75	EJECUCION SEGUIMIENTO	AUDITOR INTERNO JEFES DE DEPARTAMENTOS Y UNIDAD		
2	Proponer, elaborar, definir y/o modificar el Plan de Trabajo Anual de la Auditoría Interna, a ser ejecutado en el Ejercicio Fiscal	Redacta el Proyecto de Plan de Trabajo Anual de Auditoría conforme a estándares establecidos. Determina el objetivo y alcances, procedimientos. Remite el documento terminado para la aprobación.	2 días	ELABORACION DEL PTA EN BASE AL FORMATO ESTABLECIDO	Proyecto de Plan de Trabajo Anual de Auditoría.	EJECUCION SEGUIMIENTO	AUDITOR INTERNO JEFES DE DEPARTAMENTOS Y UNIDAD		
3	Diseñar el Cronograma de Trabajo	Identificar los recursos humanos y la carga horaria para determinar los plazos de realización de las auditorías	1 día		Cronograma de Trabajo	EJECUCION SEGUIMIENTO	JEFES DE DEPARTAMENTOS Y UNIDAD		
4	Tomar conocimiento del Proyecto de Plan de Trabajo Anual de Auditoría	Recibe y Analiza el Proyecto de Plan de Trabajo Anual de Auditoría de cada dependencia, para su consolidación	1 h.	CONTROLAR EL PROYECTO DEL PTA	Proyecto de Plan de Trabajo Anual de Auditoría.	EJECUCION SEGUIMIENTO	AUDITOR INTERNO		
5	Realizar las cargas en el SIAGPE para la revisión de la Auditoría General del Poder Ejecutivo y su aprobación	Registro en el SIAGPE (Sistema Integrado de la Auditoría General del Poder Ejecutivo) el IPGR, el Cronograma de Trabajo y el Plan de Trabajo Anual para la validación de la AGPE. Remite a la Máxima Autoridad para su consideración.	1 día	VERIFICAR TODO LO REGISTRADO EN EL SIAGPE	Registro en el SIAGPE Proyecto del Plan de Trabajo Anual de Auditoría	EJECUCION SEGUIMIENTO	JEFES DE DEPARTAMENTOS Y UNIDAD		
6	Aprobar el Proyecto de Plan de Trabajo Anual de Auditoría	Recibe y analiza el Proyecto del Plan de Trabajo Anual de Auditoría. Aproba el Proyecto del Plan de Trabajo Anual de Auditoría.	1 día	ANALIZAR Y CONTROLAR	Registro en el SIAGPE Proyecto del Plan de Trabajo Anual de Auditoría	EJECUCION SEGUIMIENTO	Auditoría General del Poder Ejecutivo		
7	Enviar a la AGPE a través del SIAGPE el Proyecto de Plan de Trabajo	Remite a través del SIAGPE a la AGPE el Proyecto aprobado por la Auditoría Verificar la validación para la Impresión y presentación	2 días	VERIFICACION Y REGISTRO EN EL SIAGPE	Registro en el SIAGPE Proyecto del Plan de Trabajo Anual de Auditoría	EJECUCION SEGUIMIENTO	JEFES DE DEPARTAMENTOS Y UNIDAD		
7	Remitir el IPGR, Cronograma de Trabajo y PTA a la Máxima Autoridad para su aprobación	Recibe y analiza el Proyecto del Plan de Trabajo Anual de Auditoría. Autoriza el Plan de Trabajo Anual de Auditoría. Remite el Plan de Trabajo Anual de Auditoría a la Máxima Autoridad.	1 h.	ANALIZAR Y CONTROLAR	Acta de Reuniones, Internos	EJECUCION SEGUIMIENTO	AUDITOR INTERNO		
8	Aprobar el Plan de Trabajo Anual de Auditoría.	Recepcona y analiza el contenido del Plan Anual de Auditoría Interna. Emite Acto Administrativo de aprobación del Plan de Trabajo Anual de Auditoría.	7 días	ELABORACION DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE APROBACION	INTERNO Resolución	EJECUCION SEGUIMIENTO	Máxima Autoridad		
9	Recibir la Resolución y remitir a la AGPE para su aprobación	Recibe notificación de la aprobación. Levanta en el SIAGPE el acto administrativo de aprobación	1 h.	RECEPCION Y REGISTRO DENTRO DEL SIAGPE	Resolución PTA APROBADO	EJECUCION SEGUIMIENTO	AUDITOR INTERNO		
BERNARDITA GUILLEN IRIARTE Fecha de Inicio y Cierre de la Actividad: Inicio de la Actividad: 14/11/2024 Cierre de la Actividad: 15/11/2024 Fecha de Emisión del Documento: 14/11/2024 Firma de la Autoridad: [Firma]									
Elaborado por: Bernardita Guillen Rodrigo Lobos RODRIGO MARTIN LOBOS SANTA CRUZ Fecha: 14/11/2024									
Revisado por: Jorge Correa JORGE ANDRES CORREA PRIETO Fecha: 14/11/2024									
Aprobado por: Ing. Juan Carlos Duarte Duré Presidente CONATEL Fecha: 15/11/2024									

 COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP						
COMPONENTE: CONTROL DE LA IMPLEMENTACION						
PRINCIPIO: CONTROL OPERACIONAL						
ELEMENTO: FLUJOGRAMA						
FORMATO: 94						
VERSION: V2						
No.	(1) ACTIVIDAD	(2) RESPONSABLE	Auditor Interno	Jefes de Departamentos de AI	Auditoría General del Poder Ejecutivo	Máxima Autoridad
1	Identificar los riesgos institucionales a fin de elaborar el Plan de Gestión de Riesgos					
2	Proponer, elaborar, definir y/o modificar el Plan de Trabajo Anual de la Auditoría Interna, a ser ejecutado en el Ejercicio Fiscal					
3	Diseñar el Cronograma de Trabajo					
4	Tomar conocimiento del Proyecto de Plan de Trabajo Anual de Auditoría					
5	Realizar las cargas en el SIAGPE para la revisión de la Auditoría General del Poder Ejecutivo y su aprobación					
6	Aprobar el Proyecto de Plan de Trabajo Anual de Auditoría					
7	Remitir el IPGR, Cronograma de Trabajo y PTA a la Máxima Autoridad para su aprobación					
8	Aprobar el Plan de Trabajo Anual de Auditoría.					
9	Recibir la Resolución y remitir a la AGPE para su aprobación					
BERNARDITA GUILLÉN TRIARTE			Firmado digitalmente por RODRIGO MARTÍN LOBOS SANTA CRUZ Nombre de reconocimiento (DN): cn=RODRIGO MARTIN LOBOS SANTA CRUZ, o=GUERRA ELECTRONICA, ou=GUILLÉN TRIARTE, email=RODRIGO.MARTIN@CONATEL.GOV.PE, c=PE Firma: cn=RODRIGO MARTIN LOBOS SANTA CRUZ, o=GUERRA ELECTRONICA, ou=GUILLÉN TRIARTE, email=RODRIGO.MARTIN@CONATEL.GOV.PE, c=PE Fecha: 2024.12.13 11:52:55 -05'00'			
Elaborado por: Bernardita Guillen			Rodrigo Lobos			
Fecha: 14/11/2024						
por: Jorge Correa						
Firmado digitalmente por JORGE ANDRES CORREA PRIETO Nombre de reconocimiento (DN): cn=JORGE ANDRES CORREA PRIETO, o=GUERRA ELECTRONICA, ou=GUILLÉN TRIARTE, email=JORGE.ANDRES.CORREA@CONATEL.GOV.PE, c=PE Firma: cn=JORGE ANDRES CORREA PRIETO, o=GUERRA ELECTRONICA, ou=GUILLÉN TRIARTE, email=JORGE.ANDRES.CORREA@CONATEL.GOV.PE, c=PE Fecha: 2024.12.13 11:52:55 -05'00'						
Fecha: 14/11/2024						
Aprobado por:						
Firmado digitalmente por Juan Carlos Duarte Duré Nombre de reconocimiento (DN): cn=JUAN CARLOS DUARTE DURE, o=GUERRA ELECTRONICA, ou=GUILLÉN TRIARTE, email=JUAN.CARLOS.DUARTE@CONATEL.GOV.PE, c=PE Firma: cn=JUAN CARLOS DUARTE DURE, o=GUERRA ELECTRONICA, ou=GUILLÉN TRIARTE, email=JUAN.CARLOS.DUARTE@CONATEL.GOV.PE, c=PE Fecha: 2024.12.13 11:52:55 -05'00'						
Fecha: 15/11/2024						

 COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -				
COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACION PRINCIPIO: IDENTIFICACION Y EVALUACION DE RIESGOS FORMATO: Definición Políticas Administración de Riesgos - Objetivos Institucionales Nº: 91 VERSION: V2				
(1) OBJETIVO INSTITUCIONAL: REALIZAR EL CONTROL Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL				
(1) MACROPROCESO : CONTROL Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL				
(2) PROCESO: AUDITORIA INTERNA				
(3) SUBPROCESO: PLANEACIÓN				
Planificación Anual de las Auditorías				
Institucionales/Macroproceso/Proceso/Subproceso ACTIVIDAD	(5) Objetivos	(6) Riesgos	(7) Puntaje	(8) Políticas Administración de Riesgos
1.Identificar los riesgos institucionales a fin de elaborar el Plan de Gestión de Riesgos				
2. Proponer, elaborar, definir y/o modificar el Plan de Trabajo Anual de la Auditoría Interna, a ser ejecutado en el Ejercicio Fiscal		Demora	4,70	Prevenir mediante la Capacitación constante del personal, en Auditoría y/o Planificación
3. Diseñar el Cronograma de Trabajo				Reducir, a través del seguimiento y control sistemático de plazos, mediante la implementación de alarmas en sistemas informáticos
4. Tomar conocimiento del Proyecto de Plan de Trabajo Anual de Auditoría				Reducir con la aplicación procedimientos permanentemente actualizados
5. Realizar las cargas en el SIAGPE para la revisión de la Auditoría General del Poder Ejecutivo y su aprobación				
6. Aprobar el Proyecto de Plan de Trabajo Anual de Auditoría		Irrelevancia	1,17	
7. Remitir el IPGR, Cronograma de Trabajo y PTA a la Máxima Autoridad para su aprobación				
8. Aprobar el Plan de Trabajo Anual de Auditoría.				
9. Recibir la Resolución y remitir a la AGPE para su aprobación				
BERNARDITA GUILLÉN IRIARTE		RODRIGO MARTIN LOBOS SANTA CRUZ		
Elaborado por: Bernardita Guillen		Rodrigo Lobos		
Firmado digitalmente por BERNARDITA GUILLÉN IRIARTE NO CALIFICADO PARA FIRMAS DE PRINCIPAL DN: cn=BERNARDITA GUILLÉN IRIARTE, o=CONATEL, email=BERNARDITA.GUILLEN@CONATEL.GOV		Firmado digitalmente por RODRIGO MARTIN LOBOS SANTA CRUZ Número de reconocimiento (DN) c=PE, o=CONATEL, ou=CONATEL, cn=RODRIGO MARTIN LOBOS SANTA CRUZ, email=RODRIGO.MARTIN@CONATEL.GOV MARTIN, serialNumber=C1818755, cn=RODRIGO MARTIN LOBOS PE=PE, serialNumber=153235, cn=RODRIGO MARTIN LOBOS		
Revisado por: Jorge Correa		Fecha: 14/11/2024		
Firmado digitalmente por JORGE ANDRES CORREA PRIETO Fecha: 2024.12.13 16:03:51 -03'00'		Fecha: 14/11/2024		
Aprobado por:		Fecha:15/11/2024		



Juan Carlos Duarte Duré
Presidente
CONATEL



COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -

COMPONENTE: CONTROL DE LA IMPLEMENTACION

PRINCIPIO: CONTROL OPERACIONAL

ELEMENTO: POLITICAS OPERACIONALES

FORMATO: Definición Políticas de Operación – Objetivos Institucionales/Macroprocesos/Procesos

Nº: 92

VERSION:V2

(1) OBJETIVO INSTITUCIONAL: Desarrollar el sistema de Gestión de Personas			
(1) MACROPROCESO: CONTROL Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL			
(2) PROCESO: AUDITORIA INTERNA			
(3) SUBPROCESO: Planificación Anual de las Auditorías			
No.	(1) Riesgos (Aspectos Críticos)	(2) Acciones	(3) Políticas de Operación

BERNARDITA
GUILLÉN IRIARTE

RODRIGO MARTIN
LOBOS SANTA CRUZ

Famado digitalizada por BORGEO MARTIN LUIS SANTO CRUZ
Número de reconocimiento: 016-78-PY-00000000-NO
CUALIFICADO PARA SERVICIOS PUBLICOS, en el área
ELECTRICA, para LOS SANTO CRUZ, con la firma BORGEO
MARTIN LUIS SANTO CRUZ
SANTO CRUZ

Fecha: 2014/12/11 15:22:55 -01'00'

Fecha: 14/11/2024

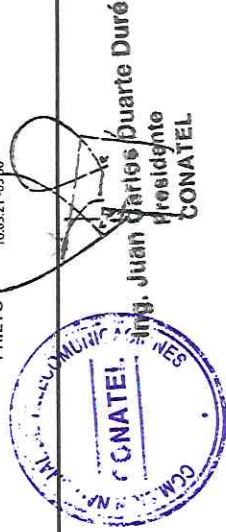
Revisado por: Jorge Correa

JORGE ANDRÉS
Firmado digitalmente por JORGE ANDRÉS

Fecha: 14/11/2024

Aprobado por:

Fecha: 15/11/2024



		COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES				AUDITORIA INTERNA							
		TABLERO DE DEFINICIÓN DE INDICADORES										VERSIÓN: V1	
Proceso:		AUDITORIA INTERNA											
Subproceso:		PLANIFICACION ANUAL DE LAS AUDITORIAS											
Objetivo del Proceso:		Establecer los trabajos, tiempos y los recursos de las Auditorías a ser realizadas en el Plan de Trabajo Anual, conforme a las disposiciones vigentes											
Procedimiento (1)	Producto (2)	Descripción del Indicador (3)	Formula del Indicador (4)	Frecuencia de Seguimiento (5)	NIVELES DE AVANCES DE METAS (6)			Medios de Verificación (7)	Fecha de Vigencia. (8)	Responsable del Proceso (9)	Responsable de la Medición (10)		
PLANIFICACION ANUAL DE LAS AUDITORIAS	PLAN DE TRABAJO ANUAL	ADECUADA PLANIFICACION DE LAS AUDITORIAS A SER REALIZADAS	CANTIDAD DE AUDITORIAS REALIZADAS/ CANTIDAD DE AUDITORIAS PLANIFICADAS*100	SEMESTRAL	OPTIMO	PRECAUCIÓN	crítico	DOCUMENTOS APROBADOS POR LA MAI Y VERIFICADOS POR LA AGPE	31/12/2024	AUDITORIA INTERNA INSTITUCIONAL	DEPENDENCIAS DE LA AUDITORIA INTERNA		
BERNARDITA GUILLEN IRIARTE		Rodrigo Lobos										Rodrigo Martín Lobos Santa Cruz	
Elaborado por: Bernardita Guillen		Fecha: 14/11/2024											
Revisado por:	Jorge Correa	Firmado digitalmente por JORGE ANDRES CORREA PRIETO										Fecha: 14/11/2024	
Aprobado por:		Firmado digitalmente por JORGE ANDRES CORREA PRIETO										Fecha: 15/11/2024	

BERNARDITA GUILLEN IRIARTE

Firmado digitalmente por BERNARDITA GUILLEN IRIARTE
Nombre de reconocimiento (DN): c=PY, o=CERTIFICADO
NO CUALIFICADO PARA SERVIDORES PUBLICOS, ou=FRMA
D=COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
cn=BERNARDITA GUILLEN IRIARTE
Fecha: 2024.12.13 13:03:40.000

Firmado digitalmente por RODRIGO MARTIN LOBOS SANTA CRUZ
Nombre de reconocimiento (DN): c=PY, o=CERTIFICADO
ELECTRONICA, ou=CCS SANTA CRUZ, cn=Name-RODRIGO
LOBOS SANTA CRUZ
Fecha: 2024.12.13 12:56:49.000

JORGE ANDRES CORREA PRIETO



Ing. Juan Carlos Duarte Duré
Presidente
CONATEL